



**JOSÉ
YUSTE**

**Activo
empresarial**

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

2010: aún con déficit hay austeridad

- *El endeudamiento no es para gastar mucho más, sino para hacerlo en lo que se necesita por falta de ingresos que ha provocado la baja recaudación.*
- *Lo que realmente hace falta son cambios tributarios profundos.*

Durante varios años se vivió con la idea de tener un equilibrio presupuestal perfecto. Fue el sueño de **Pedro Aspe**, **Ortiz** y **Gurría** también lo buscaron. Fue hasta **Gil Díaz** que se consiguió. La idea de los secretarios de Hacienda era clara: apoyar la estabilidad macroeconómica sin un endeudamiento del gobierno.

Sin embargo las circunstancias actuales hacen indispensable el regreso al déficit fiscal. El paquete económico 2010 presentado hoy por **Agustín Carstens** es inequívoco: los déficit vuelven por sus fueros. Lo malo de esta ocasión es que el déficit, que suele traer excesos del gasto, se dará con austeridad.

El déficit público no es para gastar mucho más, sino para gastar lo necesario por falta de ingresos.

El problema es cómo evitar que se vuelvan una bomba de tiempo de deudas.

En otros países los déficit fiscales son algo natural. Por ejemplo, la Unión Europea los

tiene en grados menores a 3% del Producto Interno Bruto.

México en estos momentos puede soportar un pequeño endeudamiento, sobre todo porque su perfil de deuda/PIB es bajo y sus vencimientos son bastantes cómodos.

El problema es que con todo y el déficit, es decir con un gasto mayor a los ingresos, el gasto público es poco para las necesidades del país.

El Legislativo debe aceptar una reforma fiscal fuerte, que permita recaudaciones superiores al raquíctico 13% del PIB, siendo la relación más baja de América Latina.

En efecto, el déficit presentado para el paquete económico 2010 es necesario para enfrentar un poco todo el boquete de ingresos y las necesidades de gasto, pero si de verdad queremos impulsar con el gasto público la infraestructura y completar la inversión privada, debemos tener una reforma fiscal que amplíe la base gravable.

La rebelión del CNA

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA) está en franca

rebelión del Consejo Coordinador Empresarial, cúpula a la cual pertenece como organismo privado.

Sin embargo el organismo privado representante de las empresas del campo ha visto con desaprobación la propuesta del Consejo Coordinador Empresarial de homologar el IVA a una tasa de 15%, incluyendo alimentos y medicinas.

Es sencillo: el CNA está protegiendo su parcela, sus intereses, donde no les conviene que su producto de venta, los alimentos, sean gravados con un Impuesto al Valor Agregado de 15%.

Es la clásica historia de un sector que quiere mantener los privilegios fiscales. Y de estas veremos muchas más.

El IVA a 15% puede tener exenciones en alimentos mediante la eliminación del gravamen en una canasta básica para la población más pobre. Y también vía gasto se le debe ayudar a dicha población.

Pero lo que está haciendo el CNA, sencillamente, es prote-



Fecha 08.09.2009	Sección Dinero	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

El Legislativo debe aceptar una reforma fiscal fuerte, que permita recaudaciones superiores al raquítrico 13% del PIB.

ger su interés sectorial.

Además, es la segunda vez que el presidente del CNA, **Juan Carlos Cortés**, va contra el liderazgo de **Armando Paredes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, siendo el único organismo que terminó sin votar a favor del refrendo de **Paredes**.

Cambios de Calderón: la experiencia cuenta

Los cambios en Pemex y Agricultura buscan una mayor eficiencia. El presidente **Calderón** trae a dos ex funcionarios

que conocen del tema y tienen oficio. En Pemex sustituyen a **Jesús Reyes Heróles** con **Francisco Suárez Coppel**, quien había logrado una buena estructura financiera para Pemex en el sexenio pasado. Es alguien con conocimientos financieros y técnicos. Ahora su reto será ser político y concretar todos los cambios de la reforma de Pemex que el Senado está esperando y no se han podido llevar adelante.

En Agricultura la sustitución de **Alberto Cárdenas** por

Francisco Mayorga también es por otro ex funcionario en la dependencia. Aquí **Mayorga** repite como secretario de Agricultura, ya se había desempeñado como tal en el sexenio de **Fox**. Sin embargo, no es un rompimiento total con **Alberto Cárdenas**, debido a que **Mayorga** fue el secretario de Desarrollo Rural de **Cárdenas** durante su gobierno en Jalisco. El presidente **Calderón** decidió lanzarse con funcionarios probados y con experiencia en sus sectores.